

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AGRICHOSA S.A.**

Guayaquil, Abril 15 del 2005

**Señores accionistas:**

En cumplimiento a mi atribución y obligación como comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe anual como Comisario de esta compañía por el ejercicio económico del 2004

1.- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Existe por parte del Gerente General el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social, a pesar de que el sector inmobiliario se encuentre en recesión.

3.- La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los Principio Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI

4.- Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe,

Atentamente

*Rocio Campos M*

**Rocio Campos Muñoz**  
Comisario

